

Lluvia de reclamaciones por errores en el concurso de traslados

La resolución provisional del concurso de traslados para maestros en la comunidad de Extremadura se ha visto afectada por errores de carácter informático que han hecho necesaria la publicación de una resolución para la corrección de los mismos y la ampliación del plazo de reclamaciones. Sin embargo, inexplicablemente, tras la corrección, los errores siguen apareciendo en las adjudicaciones, lo que dará lugar a un proceso complicado de reclamaciones. En cualquier caso, parece necesario que, junto a las explicaciones pertinentes, se arbitre un sistema de adjudicaciones más fiable y controlado directamente por la propia Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.